Perú

CONTÁCTENOS ▸ editorperu@comercio.com.pe

Inversiones para Arequipa

Arequipa recibirá inversiones por 1.100 millones de dólares en los próximos cuatro años, señaló su presidente regional, Juan Manuel Guillén.

Apuestan por investigación

El Gobierno Regional de Junín creó el Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de Junín.

LA LIBERTAD. EXPANSIÓN QUE DEBE SER PLANIFICADA

Trujillo crece en 1.143 hectáreas debido a aumento poblacional

Proyecto municipal atiende necesidad de contar con más zonas urbanas

Expertos señalan que crecimiento debe darse de manera vertical

La primera impresión del visitante que llega a Trujillo es estar en una urbe grande y desarrollada. Y vaya que tiene motivos para creerlo. La Ciudad de la Eterna Primavera, una de las más importantes del país y la cuarta más poblada, con 811.979 habitantes según el último censo del 2007, ha experimentado tal crecimiento poblacional y económico que su jurisdicción ya estaba quedando pequeña.

Por ello el Plan Director de la Municipalidad Provincial de Trujillo, en su necesidad de expandir la zona urbana, vio conveniente aumentar los dominios territoriales de la ciudad en 1.143 hectáreas.

Según explicó el regidor provincial, Carlos Matos, principal gestor del proyecto, la decisión se tomó después de analizar la problemática, tras lo cual se procedió a establecer hacia dónde crecería la ciudad.

Precisó que Trujillo tiene en la actualidad una superficie de 17.686 hectáreas y que su expansión se dirigirá a ganar territorios de los distritos de Víctor Larco, Trujillo, La Esperanza, Florencia de Mora, El Porvenir y parte de El Milagro, que corresponde a Huanchaco.

"Hay zonas vacías que hemos identificado y que definitivamente vamos a incorporar a la ciudad de Trujillo. La urbe crecerá en un 16,3% y se invertirá S/.50 millones en los próximos diez años en pistas, veredas y servicios, a fin de que este proyecto se concrete", sostuvo.

Matos señaló, a su vez, que la publicación de la ordenanza se realizará en los próximos días y que espera que los empresarios se muestren interesados en estos lugares, ya sea para la construcción de urbanizaciones, centros comerciales o fábricas. Ello, cabe aclarar, se verá después de que se realice la zonificación respectiva, la misma que debe culminar en diciembre, mes en que se ha previsto se inicie la extensión.

"Se me vienen a la mente varios proyectos que se han cursado al área de Desarrollo Urbano, donde existe trabajo pendiente para edificaciones, centros comerciales y gran industria. Todo puede estar en estas tierras que son de propiedad de los municipios, el gobierno regional y particulares. La idea es que todos contribuyan en este proceso y que no se comience a especular con los precios, ya que ahora son terrenos abandonados", dijo.

PARA ARRIBA

Para el decano del Colegio de Arquitectos del Perú de La Libertad, Ernesto Marmanillo Casapino, es importante y necesario que se lleve adelante un proyecto de esta envergadura, siempre y cuando se realice de manera responsable.

En ese sentido, explicó que se necesita construir edificios y no casas, ya que el crecimiento debe ser vertical, y no como tradicionalmente se ha hecho de manera horizontal.

"Necesitamos un tratamiento nuevo y consolidar la construcción de edificios de más de cinco pisos. No puede ser que solo existan poco más de diez en toda la ciudad. Eso tampoco quiere decir que se haga en cualquier lugar, como ocurre en la urbanización San Andrés, en pleno centro, que no está preparado para recibir una avalancha de construcciones. Se debe hacer de manera responsable", puntualizó.

En un 30% aumentó la construcción de edificios de entre tres y cinco pisos en la ciudad de Trujillo en los últimos seis años. Sin embargo, esa cifra resulta ínfima, considerando que la gran mayoría prefiere vivir en casas.

Marmanillo Casapino puntualizó que se debe iniciar un plan de desarrollo urbano por zonas en las que se contemple una revisión de todos los servicios de la ciudad, ya que muchos están colapsados. Añadió que este también servirá para evitar que se dañen monumentos patrimoniales, como sucede en el Centro Histórico, donde derrumban casonas para construir edificios que no hacen más que desterrar esa imagen de ciudad colonial que tiene Trujillo. ■

Ubicación y límites de la expansión urbanística

La Ciudad de la Eterna Primavera crecerá en dos zonas que han sido denominadas Alto Trujillo y Bajo Trujillo. Entre ambos sectores se extienden las 1.143 hectáreas programadas.

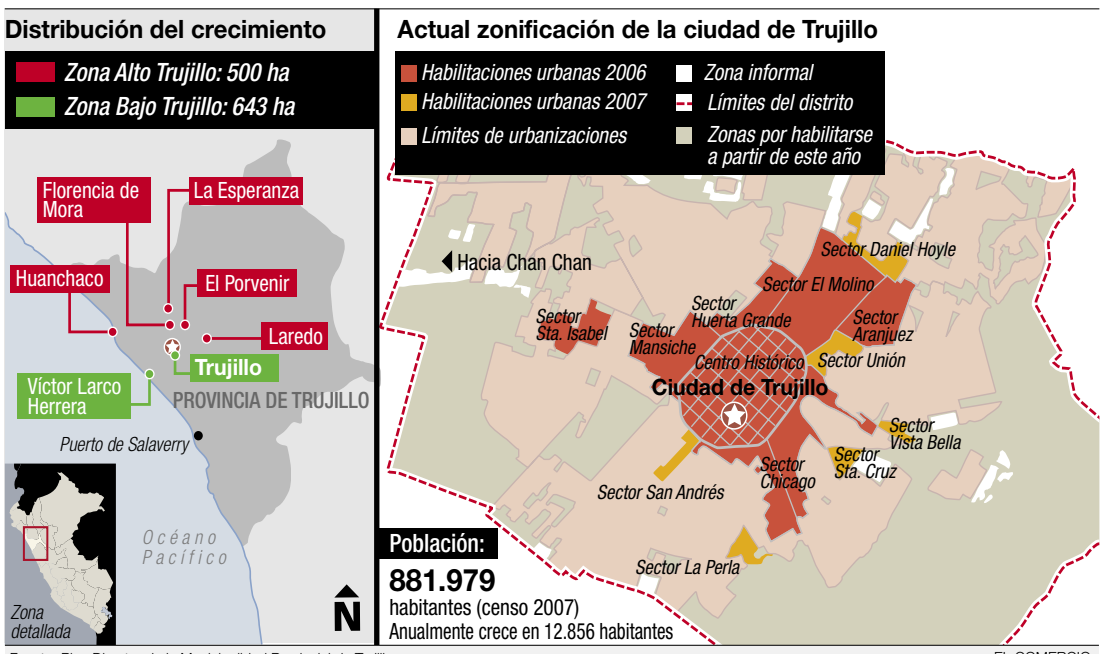

Fuente: Plan Director de la Municipalidad Provincial de Trujillo — EL COMERCIO

Debe protegerse ciudadela de Chan Chan

Para el director de Unidad Ejecutora 110, Cristóbal Campana Delgado, que tiene a su cargo los trabajos de mantenimiento del Complejo Arqueológico Chan Chan, el crecimiento de la ciudad es uno de los principales problemas que afectan seriamente a este patrimonio.

Según dijo, ahora no basta luchar con algunas empresas que colocaron sus instalaciones muy cerca de los restos. Lo difícil actualmente es echar a los campesinos que siembran a los costados y a aquellos inversionistas que quieren construir residenciales con vista al gran sitio arqueológico.

Ante esto, las autoridades edilicias vienen analizando cómo debería ser la expansión, la misma que, inevitablemente, tiene a Chan Chan en medio de la ciudad y su necesidad de crecer.

En ese sentido, se tendrá que determinar cuál es la extensión de la zona de amortiguamiento.

Se sabe que son 20 kilómetros cuadrados de monumento, pero a esta zona se le tiene que aumentar otro tanto de área, ya que el hecho de construir, por ejemplo, nuevas urbanizaciones, trae consigo mayor tránsito de vehículos en la zona, lo que de una manera u otra también representa un problema con el que tendrá que lidiar la imponente ciudadela.

DEL CONSULTOR

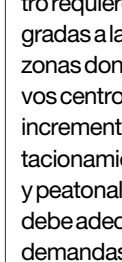

VLADIMIR ARANA
Urbanista

La ciudad es para la gente

Trujillo está creciendo hacia el norte, en el distrito El Milagro, y se consolida en el suroeste, pasando de densidad baja a media en las urbanizaciones del distrito central. También hay una tendencia más lenta hacia el oeste, que terminará por unir Huanchaco con la metrópoli.

Al ser ahora una conurbación, es decir el resultado de varias zonas urbanas unidas, Trujillo requiere ser administrada de manera unificada. De lo contrario, le pasará lo mismo que a Lima.

Existe así una oportunidad para que, aprovechando una distribución en anillos, pueda implementar un sistema de transporte masivo, con trenes eléctricos ligeros, que unan el centro y los distintos distritos.

Partes tugurizadas del centro requieren atención y ser integradas a la ciudad, así como las zonas donde se ubican los nuevos centros comerciales que incrementan la demanda de estacionamientos, áreas verdes y peatonales. Esta metrópoli debe adecuarse a las nuevas demandas exportadoras, con puertos secos, zonas de transformación e infraestructura que no generen conflicto con las actividades residenciales y el potencial histórico y turístico. Debemos recordar siempre que la ciudad es para la gente.

LA LIBERTAD. SANCIÓN DE LA OCMA

Suspenden al juez que quebró nuevo código procesal penal

Por inasistencia a lectura de sentencia, juicio por violación volvió a fojas cero

La Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) decidió suspender al vocal suplente Juan Guerra Calderón, luego de que culminara un proceso de investigación por su actuación como magistrado del Primer Juzgado Colegiado de la Corte Superior de Justicia de La Libertad. Esto a raíz de lo ocurrido hace algunas semanas, cuando el vocal se ausentó por segunda vez, sin previo aviso, a la lectura de sentencia del 12 de setiembre en el caso que se le seguía a Santos Élmer Vásquez Valqui, denunciado por el delito de violación sexual y tentativa del mismo delito en agravio de dos niños de 5 años, y por el que el Ministerio Público había pedido cadena perpetua. A raíz de su falta, el juicio se quebró, pese a que no existía necesidad, ya que el Nuevo Código Procesal Penal refiere que no es necesario que las partes estén presentes.

VOCAL. Juan Guerra Calderón.

MÁS DATOS

- El vocal Juan Guerra Calderón, separado de su cargo, comentó que de todas maneras va a apelar la sanción impuesta por la Oficina de Control de la Magistratura.
- Según él, el presidente del Juzgado Colegiado Jorge Morales Galarreta no quiso llevar adelante el proceso final del juicio, que volvió a fojas cero.

La OCMA, además, decidió incluir en el proceso de investigación disciplinaria a los vocales Jorge Guillermo Morales Galarreta y Mery Elizabeth Robles Briceño, por haber declarado el quiebre del juicio cuando no había vencido el plazo establecido en el nuevo Código Procesal Penal.

"Ambos magistrados han infringido sus deberes establecidos en el artículo 184, incisos 1 y 16 del Texto Único del Poder Judicial, como es de resolver con celeridad y sujeción a las garantías constitucionales de debido proceso", revela la resolución.

En el mismo documento se lee: "Los tres vocales habrían concertado para no leer la sentencia, como efectivamente lo hicieron, originando con dicho acto irregular que el proceso volviera a fojas cero".

El expediente, que proviene de la jefatura suprema de la OCMA, además dispone que se acumule la investigación número 457-2008 (Corte de La Libertad) a la presente resolución, por ser el mismo caso que se viene indagando por parte de un grupo de vocales supremos. ■

AYACUCHO

Soldado muere tras balacera en Vizcatán

Es el primer militar fallecido en la operación que se lleva a cabo en la zona

El soldado Noé Condori Enríquez, fallecido la tarde de ayer en un enfrentamiento entre una patrulla del Ejército y una columna de narcoterroristas en Vizcatán, se convirtió en la primera baja de las Fuerzas Armadas, que desde hace un mes realizan una intensa operación en una zona que por más de una década estuvo bajo el dominio de Sendero Luminoso y el narcotráfico.

Aunque no se brindaron mayores detalles sobre el caso, fuentes militares confirmaron que la patrulla denominada Otorongo se enfrentó, a las 3:50 de la tarde de ayer, a narcoterroristas apostados en el área. Aparte de Condori Enríquez (nacido en Jauja, según se indicó), no hubo más fallecidos ni heridos en las filas militares.

Sin embargo, como se ha informado días atrás, en enfrentamientos previos han resultado heridos al menos 18 militares y se ha reportado la muerte de cinco presuntos narcoterroristas.

Hace pocos días fueron recogidos los cuerpos de cuatro de ellos. Los análisis se llevan a cabo actualmente en Ayacucho. ■

PIURA. UNA MANERA TRADICIONAL DE CELEBRAR

Realizan tradicional carrera de burros por fiesta jubilar

Dueño del animal ganador ha prometido destinar los S/.500 del premio para alimentarlo

El burro llamado Águila, de 9 años, se llevó ayer los aplausos tras ganar la tradicional carrera de burros que se organiza todos los años en Piura, con motivo de la fiesta jubilar de la ciudad norteña.

JUAN PABLO LEÓN

PASO MÁS QUE LIGERO. Los participantes de la carrera fueron los protagonistas de la mañana en las calles de Piura.

Con la particular estrategia de jalarle los pelos del lomo para que acelere la marcha, Joel Aguilar, un humilde comunero del distrito de Cura Mori, logró que el campeón Águila recorriera en poco más de tres minutos las diez cuadras establecidas para la competencia y dejara atrás a otros cinco burros de otras provincias.

El animal, que fue entrenado durante dos horas diarias durante varios días y alimentado con alfalfa, maíz y algarroba, tendrá ahora su recompensa, pues su dueño le prometió utilizar los 500 soles de premio para comprarle maíz de la mejor calidad.

La fiesta jubilar se extiende del 1 al 19 de octubre con una demostración de lo mejor del repertorio artístico, gastronómico y musical de Piura. Destacan entre las actividades el Concurso Nacional de Tondero y el Concurso de Castillos-Fuegos Artificiales que tendrán lugar este viernes.

La fecha central del festejo fue ayer, día del glorioso Combate de Angamos, en el que se inmoló uno de los más ilustres hijos de Piura, don Miguel Grau.

Por ese motivo se realizó una solemne ceremonia frente a la estatua del héroe de Angamos. A esta actividad asistieron las principales autoridades del departamento. ■